

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO



Homoclave	SF-SP-10)	DE ACTUALIZACIÓN	28 de Enero de 2022		
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO						
Sacrificio del Ganado						
El servicio de matanza consiste en sacrificar, quitar y limpiar la piel, vísceras y seccionar cabeza y canales de ganado conduciendo todos estos productos a sus departamentos respectivos						
II. Modalidad						
Presencial						
III. Fundamento jurídico de la existencia del trámite o servicio						
Ley de Ingresos para el municipio de San Felipe, Gto. Ejercicio Fiscal 2022, Articulo 17, Fracción II Punto a, b, c, d (Reglamento de Panteones)						
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Todas aquellas personas que tengan crianza de animales para consumo humano.						
Мате	Materias reguladas N/A					
Sect	Sectores regulados N/A					
Sujetos regulados N/A						
PASOS						
 Se llevan el Ganado al Rastro Municipal Se pasan por la rampa. Se realiza el pesaje de los animales Se pasan al área de Sacrificio 						
5 Se realiza el pago en el Rastro MunicipalV. Descripción detallada de requisitos			CERTIFICACI	JISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, IÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
				de pago en Rastro Municipal		

	VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO							
	Formato proporcionado por el Rastro Municipal							
VII. LINK PARA DESCARGA DEL FORMATO FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO					ORMATO			
N/A					N/A			
	VIII. En caso de ser requerida; objetivo de la inspección, visita domiciliaria o verificación							
	N/A							
	IX. Datos del contacto oficial responsable del trámite o servicio							
	Nombre del servidor púi			ÉFONO	1.0	Correo electrónico		
	C. José Guadalupe Agu Hernández	uiñaga 428 685 00 EXT. 212 Y			C	servicios publicosf@hotmail.com		
X. Plazo de respuesta del trámite o servicio Figura jurídica que aplica a su resolución					UCIÓN			
Inmediata			Afirmativa ficta		N/A		NEGATIVA FICTA	N/A
XI.	PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEI	PENDENCIA O E	ENTIDAD M	IUNICIP <i>A</i>	AL		Inmed	liata
Plazo para que el solicitante cumpla con la prevención Inmediata								
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO ALTERNATIVAS PARA REALIZA EL PAGO								
Ganado bovino \$127.30 por cabeza Ganado porcino \$89.76 por cabeza Ganado Caprino y ovino \$52.07 por cabeza Aves \$1.72 por cabeza			Rastro Municipal					
XII	I. Vigencia de la resolución qui	E SE EMITE						
Inmediata								
XIV	. Criterios de resolución del t	RÁMITE O SER	VICIO					
Cumplir con los requisitos solicitados y el pago correspondiente.								
XV. Unidades administrativas ante las que se puede presentar el trámite o servicio y sus domicilios								
	Dependencia o entidad Dirección de Servicios Públicos Municipales							
	ÁREA O DEPARTAMENTO Rastro Municipal							
	Domicilio (s) Calle Allende S/N							
	,							
XV	I. Horario de atención al públi	00						
Lunes a viernes de las 07:00 am a 3:00pm								

X	XVII. DATOS Y MEDIOS DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS O QUEJAS				
	Domicilio (s)	Plaza Principal, Casa Juárez, Planta Alta, San Felipe Gto.			
	Teléfono (s)	428 685 0013 ext. 212 y 213.			
Correo electrónico (s) servicios publicosf@hotr				ail.com	
	Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del servicio				
Dependencia		Teléfono	Correo electrónico		
Contraloría Municipal		428 685 1011 ext. 267	contraloriasanfelipe@sanfelipeguanaju ato.gob.mx		

XVIII. Información que se debe conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio

Contar con los Recibos Originales Correspondientes

Sello de la Dirección	Nombre y Firma del Director
	C. José Guadalupe Aguiñaga Hernández Director
	Dirección de Servicios Público Municipales